



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 441 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 30 de octubre de 2017, a **petición del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que por su intermedio pueda requerir de la Sra. Directora del Servicio de Salud de Arica un Informe de Situación de la Lista de Espera de Intervenciones Quirúrgicas, acompañada de indicadores para el monitoreo y estrategia de resolución, según normativa vigente.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 30 de octubre de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

